# Documento de Cooperación Técnica CO-T1485

# I. Información Básica de la CT

■ País/Región:	Colombia / CAN
Nombre de la CT:	Apoyo al Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa (CO-L1232) y al Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022
Número de CT:	CO-T1485
■ Jefe de Equipo/Miembros:	Edgar Orellana Arévalo, Jefe de Equipo; Manuel José Navarrete, Jefe de Equipo Alterno; María Alejandra Perroni, María Julia Bocco, Alfredo Rihm, Lucio García Merino, Lourdes Álvarez y Yolanda Galaz (INE/WSA); Javier I Jiménez Mosquera (LEG/SGO); Miguel Ángel Orellana, Eugenio F. Hillman, (VPC/FMP); José Luis Alba Perilla, (CAN/CCO); y Mario Duran- Ortiz (CSD/HUD)
■ Taxonomía	Apoyo Operativo
Si es Apoyo Operativo, proveer número y nombre de la operación que apoyará la CT:	Proyecto para la Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa (Etapa 1) - CO-L1232
■ Fecha de Autorización del Abstracto de CT:	27 de julio de 2018
Beneficiario (países o entidades que recibirán la asistencia técnica):	Gobierno de Colombia, a través Ministerio de Hacienda y Crédito Público, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio -MVCT- y Departamento Nacional de Planeación (DNP)
Agencia Ejecutora y nombre de contacto	BID a través de INE/WSA
Donantes que proveerán financiamiento:	Programa Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura Financiado con Capital Ordinario (INF)
Financiamiento Solicitado del BID:	US\$300,000
Contrapartida Local, si hay:	N/A
Periodo de Desembolso (incluye periodo de ejecución):	36 meses
Fecha de Inicio requerido:	Agosto de 2018
Tipos de consultores:	Firmas y consultores individuales
Unidad de Preparación:	INE/WSA
Unidad Responsable de Desembolso:	WSA/CCO
CT incluida en la Estrategia de País:	Sí
CT incluida en CPD:	No
<ul> <li>Alineación a la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020:</li> </ul>	Inclusión Social y equidad

#### II. Descripción del Préstamo Asociado

- 2.1 La ciudad de Mocoa, con una población urbana de 44.400 habitantes en 2017¹, es la cabecera del Municipio de Mocoa y capital del departamento del Putumayo. Mocoa históricamente un territorio receptor de víctimas por desplazamiento forzado², siendo el municipio que más población recibe en el departamento del Putumayo. En este contexto, la inadecuada planificación ha influido en la proliferación de asentamientos en zonas de alto riesgo y condiciones de precariedad.
- 2.2 El gobierno aprobó el Plan para la Reconstrucción del Municipio de Mocoa 2017-2022 (PRMM) el 31 de octubre de 2017, como estratégica de reconstrucción del municipio a raíz de la emergencia ocurrida entre la noche del 31 de marzo y 1 de abril de 2017. La estrategia se estableció en seis líneas de acción: (i) ordenamiento territorial, ambiente y gestión del riesgo³; (ii) infraestructura social; (iii) conectividad e integración regional; (iv) desarrollo económico; (v) desarrollo social; y (vi) desarrollo institucional. Dentro de la línea de trabajo de infraestructura social se contempló la reconstrucción de la infraestructura de servicios públicos domiciliarios (acueducto, alcantarillado y energía).
- 2.3 En una primera fase del Plan, el gobierno priorizó proyectos que respondían a los daños ocasionados por la emergencia. Específicamente, se han destinado US\$9,5 millones para recuperar el servicio de acueducto. Con esto objetivo, bajo la ejecución del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio (MVCT) se previó las siguientes acciones: uso de carro tanques, construcción de una planta potabilizadora, optimización de tanques de almacenamiento, instalación de 2.341 conexiones domiciliarias, 57.687 m de tubería y 7.511 medidores, y rehabilitación de cuatro bocatomas para la provisión de más de 88 millones de litros de agua.
- 2.4 Con el fin de recuperar el sistema de alcantarillado, el gobierno solicitó al BID recursos de crédito con el objeto de apoyar la recuperación del sistema de saneamiento sanitario de la ciudad. El préstamo aprobado para atender dicha solicitud corresponde al "Proyecto para la Implementación del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa (Etapa 1)" (4446/OC-CO), que tiene por objeto: mejorar las condiciones sanitarias y ambientales del área urbana del Municipio de Mocoa, facilitando el acceso sostenible al servicio de saneamiento. Los objetivos específicos del proyecto son: (i) ampliar la cobertura y mejorar el sistema de alcantarillado sanitario, y construir el sistema de tratamiento de aguas residuales; (ii) promover la gestión sostenible de los servicios de alcantarillado sanitario y tratamiento de aguas residuales; y (iii) promover el uso adecuado de los servicios de saneamiento mediante educación sanitaria y ambiental a las familias beneficiarias

Según los datos de la empresa eléctrica, que presenta el censo más actualizado de hogares en el área urbana del Municipio de Mocoa, la tasa promedio de crecimiento de la población es de 2,86%, contabilizando 3,7 personas por hogar. De los 12.000 hogares, 10.700 son residenciales y el resto comerciales u otros. Los valores son estimativos por la incertidumbre en las fuentes primarias de información.

De acuerdo con el Plan de Desarrollo Municipal de Mocoa 2016-2019, Mocoa es el principal receptor de población víctima de la región, desde 1985 con un total de 57.531 víctimas (más del 50% de la población del municipio).

<sup>&</sup>lt;sup>3</sup> En el Plan Básico de Ordenamiento Territorial (PBOT).

#### III. Objetivos y Justificación de la CT

- 3.1 La Cooperación Técnica (CT) tiene como objeto apoyar el inicio de la ejecución del Préstamo CO-L1232 (4446/OC-CO), que busca mejorar las condiciones sanitarias y ambientales del área urbana del Municipio de Mocoa, facilitando el acceso sostenible al servicio de saneamiento. En este sentido es necesario el apoyo en la identificación de proyectos prioritarios de alcantarillado dada la emergencia, al igual que en la preparación de Términos de Referencia (TdR) para adelantar acciones de la contratación del plan maestro de alcantarillado que será financiado con el préstamo, y en el fortalecimiento de las entidades ejecutoras del programa.
- 3.2 Apoyar al gobierno en la definición de las bases del Plan Nacional de Desarrollo 2018-2022 y en los temas atinentes al desarrollo del sector agua y saneamiento básico (agua, alcantarillado, tratamiento de aguas residuales y manejo de residuos sólidos), mirando las particularidades urbanas y rurales.
- 3.3 La CT es consistente con la Actualización de la Estrategia Institucional 2010-2020 (AB-3008) y se alinea con el desafío de desarrollo de inclusión social e igualdad, dado que se mejorarán las condiciones sanitarias y ambientales de Mocoa, contribuyendo al incremento de la cobertura de servicios de saneamiento en el municipio. También se alinea con la Estrategia de Infraestructura Sostenible para la Competitividad y el Crecimiento Inclusivo (GN-2710-5), contribuyendo a: (i) promover el acceso a los servicios de infraestructura; y (ii) apoyar la construcción y el mantenimiento de una infraestructura social y ambientalmente sostenibles y es consistente con el Marco Sectorial de Agua y Saneamiento (GN-2781-3) respecto al acceso universal y mejora de la calidad de los servicios, gestión eficiente y sostenible, y sostenibilidad social y ambiental, así como con Programa el Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura Financiado con Capital Ordinario (GN-2819-1) respecto al suministro de infraestructura y servicios de infraestructura incluyentes y el fortalecimiento de las instituciones para mejorar las capacidades de planificación y ejecución

# IV. Descripción de las actividades/componentes y presupuesto

- 4.1 La CT está estructurada en tres componentes, los cuales son descritos a continuación:
- 4.2 Componente 1 Estudios de pre-inversión para Proyecto Mocoa. Bajo este componente se apoyará: (i) Contratación de los estudios y diseños de las obras emergentes identificadas; (ii) TdR para la contratación de firma consultora encargada del Desarrollo del Plan Maestro de Alcantarillado de Mocoa; y (iii) fortalecer la capacidad operativa del ejecutor del préstamo y de las entidades involucrados en el mismo.
- 4.3 Componente 2 Fortalecimiento Institucional. Bajo este componente se financiará: (i) elaboración de una propuesta de ajuste a la política sectorial urbana sobre la base de un diagnóstico sectorial, la problemática de éste, llevar a cabo mesas de trabajo con entidades del sector y se preparará un documento de política, lineamientos, metas e indicadores, considerando el manejo del recurso hídrico; (ii) revisión y elaboración de una propuesta de estrategia de intervención en el sector rural, enfocado en la problemática y particularidades, y su articulación con las

- estrategias de vivienda rural<sup>4</sup>; y (iii) llevar a cabo un desarrollo de la política de residuos sólidos enfocada a generar lineamientos e insumos para fomentar la reutilización y aprovechamientos de éstos, al igual que la disposición adecuada en rellenos sanitarios, igualmente establecer un plan de acción de cierre de botaderos a cielo abierto y otras formas inadecuadas de disposición final existentes en el país.
- 4.4 Componente 3: Talleres y difusión. WSA/CCO, a través de los puntos focales designados en la Representación: Edgar Orellana Arévalo, Especialista Líder de Agua y Saneamiento, y Manuel José Navarrete Jiménez, Especialista Senior de Agua y Saneamiento, llevarán a cabo la supervisión y monitoreo de la ejecución de la TC. Se realizarán, talleres, reuniones de seguimiento y difusión de resultados con las autoridades locales y otros actores relevantes, y se podrá incluir además consultores de apoyo para acompañar estas acciones.

#### Matriz de Resultados Indicativa

Indicador de Resultado  Conocimiento producido y diseminado ha sido usado como insumo por el Gobierno Nacional y Local		Unidad	Línea Base	Meta
		Conocimiento producido	0	XX
Componentes	Indicadores de Producto	Unidad	Línea Base	Meta
Componente 1	Diseño obras emergentes	Diseños	0	1
	TdR Plan Maestro Alcantarillado Mocoa TOR		0	1
	Fortalecimiento UCP y Municipio Mocoa	Unidad Ejecutora y Municipio	0	2
Componente 2	Normativa Urbana	Estrategia	0	1
	Normativa Rural	Estrategia	0	1
	Estrategia de Residuos Sólidos	Estrategia	0	1
Componente 3	Talleres, actividades de difusión de resultados	Taller	0	4

4.5 El presupuesto total será de US\$300.000, el cual será financiado con el Fondo INF. El desglose de este presupuesto se presenta en la siguiente tabla.

#### Presupuesto Indicativo (Presupuesto detallado)

Componente	Descripción	BID	Contrapartida Local	Financiamiento Total
Componente 1	Diseño obras emergentes	100.000	•	100.000
	TdR Plan Maestro Alcantarillado Mocoa	10.000	ı	10.000
	Fortalecimiento UCP Mocoa y Municipio	40.000	•	40.000
	Sub Total	150.000	-	150.000
Componente 2	Normativa Urbana	50.000	-	50.000
	Normativa Rural	40.000	ı	40.000
	Residuos Sólidos	40.000	-	40.000
	Sub Total	130.000	•	130.000
Componente 3	Talleres, actividades de difusión de resultados	20.000	-	20.000
Total		300.000	-	300.000

CONPES 3810 de 2014 - Política para el suministro de agua potable y saneamiento Básico en la zona rural, y CONPES 3932 de 2018 - Lineamientos para la articulación del plan marco de implementación del Acuerdo Final con los instrumentos de planeación, programación y seguimiento a políticas públicas.

\_

### V. Agencia Ejecutora y estructura de ejecución

- 5.1 El Gobierno Nacional en la Misión de Identificación del programa CO-L1232 solicitó recursos de CT al Banco, para apoyo al inicio de ejecución de este. Por otro lado, dado el cambio de gobierno en agosto de 2018, se requiere apoyar al gobierno en la definición de las bases del Plan de Desarrollo 2018-2022 en los temas de agua potable y saneamiento básico. El Banco considera los siguientes aspectos: la ejecución de la CT debería estar a cargo de la MVCT, pero esta entidad está en etapa de conformación de la UCP; para la ejecución por el MVCT, los recursos de la CT deben entrar al presupuesto nacional, para lo cual necesitan del cupo que se asigna cada año a las instituciones, este ejercicio se hace anualmente por lo que cualquiera entidad beneficiaria tendría que esperar hasta el próximo ejercicio presupuestal, haciendo inviable la aprobación de la operación este año.
- 5.2 El Banco analizó y aceptó dicha solicitud, por lo tanto, el Organismo Ejecutor será el Banco, a través de su División de Agua y Saneamiento (INE/WSA) en Colombia. Será responsable por la administración, la planificación, el control y la supervisión de los recursos financieros asignados, así como todas aquellas actividades relacionadas con la adecuada preparación y programación de la operación. Todos los productos entregados serán revisados en conjunto con las entidades relevantes del Gobierno Nacional. Adicionalmente, los productos de esta CT serán consensuados con el Municipio de Mocoa.

# VI. Riesgos importantes

6.1 Se han identificado los siguientes riesgos importantes que podrían afectar la ejecución de la CT: (i) nuevas autoridades en las principales instituciones del sector; (ii) falta de coordinación entre las entidades involucradas; y (iii) demora en los insumos y disponibilidad presupuestaria para la ejecución del préstamo. Para minimizar estos riesgos, el equipo del Banco organizará reuniones periódicas de coordinación con los diferentes niveles de gobierno. Adicionalmente, se están financiando componentes que garantizarán la articulación institucional y el acompañamiento técnico que permitirán tener los productos de calidad y a tiempo.

#### VII. Excepciones a las políticas del Banco

7.1 No hay excepciones a las políticas del Banco.

# VIII. Salvaguardias Ambientales

8.1 Los componentes financiados por esta CT no tendrán impactos ambientales y sociales negativos, aunque la categoría de clasificación ambiental y social es "B", por estar asociada a CO-L1232, "Conforme con el procedimiento de procesamiento de operaciones del banco la TC asociada a una Operación debe tener la misma categoría que la Operación asociada" (Filtros ambientales).

#### **Anexos Requeridos:**

- Carta de Solicitud del Gobierno
- Matriz de Resultados
- Términos de Referencia
- Plan de Adquisiciones

# APOYO AL PLAN MAESTRO DE ALCANTARILLADO DE MOCOA (CO-L1232) Y AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2018-2022

#### CO-T1485

#### **CERTIFICACIÓN**

Por la presente certifico que esta operación fue aprobada para financiamiento por el Programa Estratégico para el Desarrollo de Infraestructura Financiado con Capital Ordinario (INF), de conformidad con la comunicación de fecha 31 de julio de 2018 subscrita por Jane Silva. Igualmente, certifico que existen recursos en el mencionado fondo, hasta la suma de US\$300.000 para financiar las actividades descritas y presupuestadas en este documento. La reserva de recursos representada por esta certificación es válida por un periodo de seis (6) meses calendario contados a partir de la fecha de elegibilidad del proyecto para financiamiento. Si el proyecto no fuese aprobado por el BID dentro de ese plazo, los fondos reservados se considerarán liberados de compromiso, requiriéndose la firma de una nueva certificación para que se renueve la reserva anterior. El compromiso y desembolso de los recursos correspondientes a esta certificación sólo debe ser efectuado por el Banco en dólares estadounidenses. Esta misma moneda será utilizada para estipular la remuneración y pagos a consultores, a excepción de los pagos a consultores locales que trabajen en su propio país, quienes recibirán su remuneración y pagos contratados en la moneda de ese país. No se podrá destinar ningún recurso del Fondo para cubrir sumas superiores al monto certificado para la implementación de esta operación. Montos superiores al certificado pueden originarse de compromisos estipulados en contratos que sean denominados en una moneda diferente a la moneda del Fondo, lo cual puede resultar en diferencias cambiarias de conversión de monedas sobre las cuales el Fondo no asume riesgo alguno.

Certificado por:	(originai firmado)	9/10/18
	Sonia M. Rivera	Fecha
	Jefe	
	Unidad de Gestión de Donaciones y Cofinanciamiento ORP/GCM	
Aprobado por:	(original firmado)	9/10/18
	Sergio Campos	Fecha
	Jefe	
	División de Agua y Saneamiento	

INE/WSA